

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo lo; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 22

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

AYER Y HOY

DICIEMBRE 28 1916

Hoy

La nota de hoy nos la da el Zar de las Rusias, en una orden que ha dirigido a sus ejércitos de mar y tierra. Esta dice: "Alemania siente acercarse la hora de la derrota completa. También se acerca la hora de la reparación completa por todo el daño hecho y las violaciones de las leyes de la moralidad. En el momento conveniente, cuando su poder era superior al de sus vecinos, declaró repentinamente la guerra. Hoy que siente síntomas de debilidad ofrece también de una manera repentina entrar en negociaciones de paz. Desea a todo trance comenzar las negociaciones y terminirlas antes de que se agote su genio militar. Si en un principio Alemania declaró la guerra cuando le convino a ella, los aliados a su vez tienen la posibilidad de entrar en negociaciones de paz en el momento que ellos lo consideren ventajoso para su causa. Ese momento no ha llegado todavía. Las aspiraciones de Rusia, aspiraciones que la guerra ha consagrado, son: la recuperación de Constantinopla y los Dardanelos y la creación de una Polonia libre con las tres fracciones incompletas de hoy. Concurrir la paz en estos momentos equivaldría al fracaso de reunir las ventajas de los inmensos sacrificios de la marina y ejército de Rusia. Todo hijo fiel de la Santa Rusia está convencido de que el enemigo solo tendrá paz cuando haya sido arrojado más allá de la frontera. Aun cuando ese momento llegue y el enemigo esté completamente deshecho nosotros y nuestros aliados necesitamos absolutas garantías de que no seremos atacados otra vez a traición. Hemos de mantenernos firmes en la seguridad de nuestra victoria. Que el todo poderoso cubra nuestros estandartes con nuevas glorias y conceda la paz por la cual las nuevas generaciones bendecirán su memoria."

Ayer

DICIEMBRE 28 1916

Los alemanes confirman el avance de los franceses sobre Hirsstein. Los partes austriacos hablan de una violenta batalla en la Bessarabia, sin que tenga confirmación. En Persia los rusos ocupan las poblaciones de Assadabad y Casbora. En el Mar Negro los torpederos rusos destruyen varios buques enemigos y bombardean las costas de Bulgaria.

Cosas de la guerra

Venezelas continúa en Salónica organizando un ejército que ahora está llamado a representar un papel más importante, dada la actitud del rey Constantino.

Venezelas dispone hoy en Macedonia, de 25.000 hombres, de ellos 6.000 que están ya en el frente y 19.000 que se disponen salir para el mismo.

40.000 voluntarios esperan en las islas ser transportados al teatro de las operaciones.

Venezelas para la primavera próxima, contará ya con un ejército de 150.000 hombres bien instruidos, entusiasmados dispuestos, a devolver a su patria la verdadera libertad.

Dicen de Corfú, que durante el asalto de las tropas serbias contra los fuertes al noroeste de Volosete, los búlgaros-alemanes emplearon balas explosivas.

Según declaración de los prisioneros, los búlgaros repartían entre sus soldados balas Dum-Dum, algunas de las cuales han sido encontradas a dichos prisioneros.

Ya los germano-búlgaros habían sido acusados de matar a mujeres, niños y prisioneros; pero, ahora, se les achaca también la violación de la declaración de Petrogrado y del artículo 23 del reglamento de la Haya.

En el reino sajón, dicen de Amsterdam, es tal la penuria de obreros, que ni con la leva general se remediará esa crisis de la mano de obra.

El Gobierno sajón intenta remediar esa dificultad, ensayando el empleo de los prisioneros de derecho común como obreros de las fábricas.

Leocadio Machado

ABOGADO

SAN FRANCISCO, 31

ASUNTOS LOCALES

LA HACIENDA MUNICIPAL

Fuimos los primeros y los que con más sinceridad hablamos de la situación que venía "atravesando" la hacienda municipal por diversas causas que analizamos. Y fuimos los más entusiastas partidarios de una "orientación" que permitiese confeccionar unos presupuestos, sino ideales porque las obras perfectas, a más de difíciles, no pueden hacerse por los hombres en un solo momento, por lo menos ajustados en lo posible a la realidad de las cosas y en consonancia con los medios de "vida económica" de que dispone el Municipio.

Sustentamos entonces el criterio de las economías y hasta señalamos aquellas que, a nuestro juicio, nos parecían que pudieron hacerse. Y hasta los amigos que forman la minoría republicana, aceptando la parte que en la labor que se preconizaba como base de la reorganización de la hacienda del común les correspondía, confeccionaron, previo el correspondiente estudio, un proyecto de presupuesto que, como ya expusimos días atrás, presentaba cifras menores al aprobado, sin déficit y con completa y adecuada dotación en todos los servicios y cargas obligatorias.

Malograronse todos los buenos propósitos y los nobles deseos que, formando una especie de programa para la reconstitución de la anormalizada hacienda municipal, se expusieron al público por conducto de la prensa.

El ambiente era favorable a las economías, como lo fue cada vez que se ha hablado de la reducción de gastos para lograr la nivelación con los ingresos. Pero... ya sabemos lo que ocurrió. Reciente está el relato que hicimos de los hechos posteriores que, emanados principalmente del Alcalde y de sus amigos, impidieron la realización de aquellos magníficos proyectos que iban a traducirse en realidad en los capítulos del presupuesto.

Consecuencia del divorcio que hubo entre la comisión que tuvo a su cargo el estudio del presupuesto y la actitud incomprendible en que se manifestó el Alcalde haciendo aumentos no necesarios, fué el déficit que determinó la revisión del presupuesto.

Ya hemos dicho también lo que ocurrió posteriormente, y se vio que, al comentar las economías que se introdujeron para aminorar el déficit, lamentamos, con ecuanimidad que nos honra, que nuestros amigos inspirados por el deseo de llevar sus iniciativas a la necesaria labor de las economías, hubieran hecho algunas que pudieran no acometerse, respetando en cambio partidas que no son indispensables.

El ideal, pues, no se llevó a cabo. Mas, como ya no es tiempo de enmendar yerros por todos cometidos, sino de hacer firmes propósitos de no perseverar en ese error, nos parece que la única solución que hay que aceptar es la de que se apruebe el presupuesto, porque lo contrario, por perseguir finalidades políticas, sería crear un grave conflicto al Ayuntamiento, cuya responsabilidad alcanzaría en primer término al alcalde y a sus amigos.

Insistimos, pues, en que el señor Cabrero no puede, ni debe prestar oídos a la campaña que se hace, manteniendo equívocos, para que se cree tal conflicto al Ayuntamiento. Porque esos que hoy desean que tal cosa ocurra habrían de ser los primeros en lamentar sus pasiones y el error que les precipita buscando la anomalía para la vida del Municipio.

Repetimos que estamos en nuestro puesto y que la actitud en que nos mantenemos es la misma que se ha ido señalando en los diferentes artículos que hemos dedicado a los asuntos locales.

Y repetimos también que esperamos los acontecimientos para comentarlos debidamente.

SUBSISTENCIAS

Ayer se habló de tan importante asunto en el Ayuntamiento, tratándose en principio de la fijación de tasa a algunos artículos de primera necesidad.

El teniente alcalde, nuestro querido amigo Sr. Arozena, propuso y se acordó que, a fin de que pueda adoptarse una resolución definitiva bien estudiada, pasara la proposición de la alcaldía a informe de la comisión de abastos.

Ahora es de presumir que, por tratarse de un asunto de gran interés para el vecindario, esa comisión hará con toda urgencia el estudio que se le ha encomendado, redactando el oportuno informe.

De la guerra

PERDIDAS DE LOS ALEMANES EN EL SOMME

Desde el 1.º de Julio los alemanes han empleado en el Somme, ante el frente británico y el francés, unas cuantas divisiones, o sean 930 batallones diferentes. Treinta y dos de estas divisiones fueron enviadas al frente por segunda vez, después de haber reemplazado sus pérdidas y cuatro de ellas por tercera vez. Además, tienen que contarse 22 batallones, equivalentes a 2 divisiones, empleados aisladamente al emprender los ataques.

Las listas de las bajas publicadas por el Estado Mayor alemán confiesan solamente una parte de las pérdidas sufridas, pero esto es fácil de averiguar por el número de prisioneros. El número de los heridos es demasiado pequeño en comparación con los muertos, y por último, una fuerte proporción de los que murieron a consecuencia de diferentes enfermedades y probablemente una fracción de muertos que no figuran entre el número de muertos.

Según las listas, las pérdidas sufridas por la infantería alemana en el frente del Somme serían las siguientes:

Delante del frente inglés: 330 batallones, que atacaron de una sola vez, perdieron el 45 por 100 de sus efectivos; 14 divisiones que fueron lanzadas al ataque, también una sola vez, tuvieron el 50 por 100 de bajas; 4 divisiones que atacaron dos veces y cuyas pérdidas no han sido por completo publicadas, perdieron el 60 por 100 de sus efectivos.

Además, hay 34 batallones, cuyas pérdidas no han sido todavía publicadas.

Delante del frente francés, 326 batallones que atacaron una sola vez, perdieron el 43 por 100 de sus efectivos; 10 divisiones que emprendieron un solo ataque, sufrieron un 43 por 100; 3 divisiones que atacaron dos veces y cuyas pérdidas no han sido publicadas por completo, perdieron el 60 por 100 de sus efectivos.

De las unidades que sufrieron más, podemos citar la segunda división de reserva, la cual perdió desde el 1.º de Julio al 6 de Octubre, 8.026 hombres; la 18.ª división, que perdió desde el 20 de Agosto al 7 de Septiembre, 8.443 hombres. El regimiento número 26 de la séptima división perdió desde el 13 al 28 de Julio, y desde el 18 al 30 de Septiembre 2.975 hombres.

El total de las pérdidas publicadas hasta el día 30 de Octubre, ascienden, en el frente del Somme a unos 300.000 hombres de infantería y a 330.000 contando las demás clases de unidades.

Como se necesita un mes para la centralización de los informes, este total se refiere solamente a las pérdidas sufridas hasta el 30 de Septiembre.

Los informes obtenidos por otros medios y las declaraciones de los prisioneros, demuestran que el número de pérdidas sobrepasa en mucho al número de pérdidas publicadas.

Se estima que la pérdida en heridos y que no se han publicado, ascienden más o menos a una cuarta parte del total.

Patatas de semilla.—Los señores Caulfield & Sons, admiten encargos de patatas de semilla de la Península, en las clases blanca COPOS DE NIEVE y coloradas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Al fin... Ayer tarde, a despecho de los políticos de Las Palmas, se reunió la Excelentísima Diputación provincial con la presidencia de D. José Domínguez Ramos.

Asistieron los diputados Don Benito Pérez Armas, D. Nicolás Martí Debesa, D. Rafael Calzadilla, D. Francisco Trujillo e Hidalgo, D. Leocadio Benteo y Casanova, D. Quintín Benito y Benito, don José Farfán Domínguez, don Fernando Carbelo Lorenzo, D. Manuel de Cámara y Cruz, D. José Hernández Alfonso, don Eugenio Machado y Benítez de Lugo, D. Alonso Ascario y Méndez, D. Pedro Miguel de Sotomayor y D. Adolfo Cabrera Pinto.

Leído el dictamen de la comisión de hacienda referente al proyecto de presupuesto de 1917, quedó sobre la mesa por término de 24 horas conforme dispone la Ley.

En la sesión de hoy el diputado señor Calzadilla (D. Rafael), presentará una proposición encaminada a que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para las cátedras de alemán y francés en la Escuela de Náutica.

Ante el conflicto

Vapores

El Director general de Comercio ha dirigido al Gobernador civil los siguientes despachos:

"Como resultado de mis gestiones para conseguir la exportación de frutos de esas islas, recibo hoy el siguiente telegrama: "Para corresponder los deseos de V. E. en pro de los intereses y exportación de frutas canarias, me es grato poderle ofrecer vapor "Filiz Pizoneto", con cabida para 15.000 huacales dobles, destino Liverpool, flete siete chelines por bucal y que podría esperar cargo en Canarias en los primeros cinco días de Enero, esperando su respuesta.—José Juan Domine, Valencia". Lo que le traslado; rogándole lo haga a los interesados, que pueden entenderse directamente con el citado armador. Le saluda afectuosamente."

"En respuesta a su telegrama del día 22 le participo que con fecha once de este mes me dirigí a la Compañía de Píñillos, Navegación e Industria y Correos de Africa pidiéndoles reservar en viaje ida y vuelta a la Península determinada cabida para cada puerto, procedencia y destino para necesidades de esas islas, interesándoles también regresen América del Sur por recibirse de allí en Canarias cereales y harina."

Los frutos

Para tratar la cuestión de los transportes para frutos mañana se embarcarán para Las Palmas, formando comisión, los Sres. D. Francisco Trujillo Hidalgo, D. Benito Pérez Armas, don Martín Rodríguez Díaz Llanos y don Manuel Cruz.

Por ahí se debió haber empezado.

Se la colaron

Ayer fué día de los Santos Inocentes. Entre ellos se cuentan ya los monagos de Gaceta. Las bromas burdas abundaron todo el día; pero por la noche se propaló una originalísima, que fué tomando cuerpo y muchos hasta la llegaron a creer a pies juntillas, sin reparar en la festividad del día.

Era la de que una enorme ballena había aparecido encallada en la playa de Regla. Se citaban hasta las dimensiones del cetáceo y número de dientes que poseía. Entre quienes creyeron la inocentada se encuentran los monagos de Casta y Rufina, que aunque nada tienen de inocentes, tragarón el anzuelo y hoy dan en el órgano de la "diócesis occidental" la trascendental noticia de última hora!

Damos nuestra sincera enhorabuena a los bromistas que tan sutilmente colaron la inocentada a los de la Gaceta, y a éstos les rogamos no trabajen hasta las 5 y 30 minutos de la madrugada. Hay una ley que prohíbe a los inocentados trabajar a esas altas horas.

Contra la paz prematura

Palabras de Mr. Henderson

"No queremos una paz poco honrosa; queremos una paz duradera y permanente"

Mr. Henderson, miembro laborista del nuevo Consejo superior de guerra, en un discurso pronunciado en Londres, ha dicho:

"Todo ciudadano ha de reconocer que no hemos acabado todavía con la guerra; aún precisa continuarla por largo tiempo y sólo por la unión, el valor y la determinación, venceremos a las fuerzas movilizadas contra los aliados. Lo que sería el porvenir si no las aplastamos, es demasiado terrible para consentir pensarlo un sólo instante."

Deseo poner a todo el mundo en guardia contra el peligro de una paz prematura. Soy un ardiente partidario de la paz, pero es necesario que la paz que deseamos nos ponga definitivamente al abrigo de una nueva catástrofe. Que los americanos y los neutrales hagan todos los esfuerzos para constituir una Liga de naciones que se unirán para imponer el arbitraje. Yo les apoyaré con entusiasmo, pero no ahora. Estamos en guerra; las palabras de paz cuando tenemos en contra de nosotros un enemigo poco escrupuloso, nos harían correr el peligro de volver a comenzar la lucha.

La paz en el estado en que se hallan Bélgica, Francia, Serbia y Rumania? De ningún modo; no queremos una paz poco honrosa, queremos una paz duradera y permanente, fundada en los derechos y el honor de las naciones.

Las dos onzas.—Esta preciosa novela se vende en esta Imprenta.

NO HAY TAL

Algún desocupado, que sin duda tiene interés personal en que no se apruebe el presupuesto del Ayuntamiento confeccionado para el próximo año, anda propalando por ahí que aquél no podrá ser sancionado por el Gobierno civil porque uno de los vocales asociados que tomó parte en la sesión en que fué revisado, está sujeto a procedimiento judicial.

Esta circunstancia no entraña vicio de nulidad, porque a parte otras consideraciones legales, no es bastante fundamento para esa pretendida nulidad el hecho de que tomara parte en la votación el aludido vocal, porque, si efectivamente, no ha debido intervenir en tal asunto, se le debió haber excluido de la lista de asociados, con la anticipación debida.

Tenemos por seguro que el señor Cabrero habrá ya apreciado lo raquítico del fundamento que se alega para crear un verdadero conflicto al municipio, aspiración que tal vez tenga por objeto eludir el pago de algún arbitrio.

La sombra enrojeció

Y de aquella nación se elevó una sombra, que creciendo vertiginosamente llegó a tomar proporciones infinitas. El murmullo que de ella, original y terrorífica, partía fué también tomando magnitudes incommensurables, hasta semejar un mar embravecido, una muchedumbre que vociferaba al unísono.

Al cabo de unos segundos se pudo oír con claridad lo que decía la potente y misteriosa voz de la "sombra" de proporciones gigantescas, asimismo misteriosa. Era el pueblo; me convencí de ello. Se quejaba con energía, protestaba,

de la sociedad, de la inícuca división que los hombres habían hecho según la posición social de cada cual. (Dividiéronse en pobres y ricos, plebeyos y aristócratas, esclavos y tiranos, y no hicieron castas según su grado de instrucción y laboriosidad; en ilustrados e incultos, obreros y zánganos. De esta manera los ricos, los aristócratas, los tiranos se hubiesen puesto en ridículo);

de que el suelo fértil en que vivía se viese en manos de un reducido número de personas, que lo tenían inculto, sin producir nada que saciase su hambre y desentumesciese sus músculos desde largo tiempo ayunos de movimiento, de honrado trabajo que los agitasen. (Esos inmensos terrenos vírgenes, hartos ya de ocultar en sus entrañas riquezas cuantiosas fáciles de aprovechar, solo eran destinadas a la cría de animales, para que su aristocrático dueño se divirtiese cazando dos o tres días en el año. ¡Guay del mortal que de aquel casi sagrado huerto cogiese un animal para satisfacer su hambre!);

de que los ministros de una religión que predicaba la igualdad y la fraternidad, se enriqueciesen en pocos días con estúpida sorpresa de los fieles. (Aquella religión predicaba la humildad y el desprecio de las riquezas; pero sus representantes vestíanse con trajes de variados y deslumbrantes colores, de valor elevado, y los utensilios del culto eran de plata, oro y piedras preciosas);

de que las personas que tenían título nobiliario, unos heredados, otros comprados a fuerza de oro, que pudo haberse empleado en algo práctico, humanitario, mirasen a la plebe, a los obreros como a bichos inmundos. (No tenían en cuenta que el varón que por primera vez ostentó el escudo heráldico con que ellos ahora se enorgullecen, pudo ser también un triste obrero, como quienes ellos hoy desprecian; sin detenerse a examinar su ascendencia, quizá miserable; sin capacidad intelectual, y con vicios asquerosos, consecuencia fatal de su vivir en eterna holganza y desenfrenada dilapidación);

de que cada día se le esquilmasen con nuevos tributos, desde antes demasiado "crecidos, porque los antiguos no cubrían ya las mágicas necesidades de la nación, siempre pobre y más explotada.

Los pobres, los plebeyos, los esclavos, los obreros, se fueron ilustrando y con ello dándose cuenta perfecta de sus derechos. Los ricos, los aristócratas, los tiranos, los zánganos comenzaron a temer por la suerte de sus tronos, que principiaban a tambalearse, amenazando ruina y caída estrepitosa e irremediable.

Para poner cura a tan grande desdicha se reunieron y en secreto conciliábulo acordaron amordazar, ahorrer con más violencia todavía a los hasta entonces sus esclavos. Como éstos constitulan número incontable, los tiranos tuvieron que apretar aún más el torni-

Concurso de Bellezas de "La Flor Isleña"

para el 31 de Diciembre de 1916

Bases del concurso de bellezas que, como ofrecido, celebrará la fábrica de cigarrillos "LA FLOR ISLEÑA" en 31 de Diciembre actual.

- 1.ª Cada cajetilla de cigarrillos Habana Elegante y Boquilla de corcho, "Flor Isleña", fabricación Tenerife, llevará un cupón en el que el poseedor podrá escribir el nombre y apellido de la señorita que juzgue más acreedora a los premios que se expresan, debiendo tener en cuenta el volante que se trata de un concurso de bellezas y que las señoritas favorecidas han de residir precisamente en Tenerife.
- 2.ª El cupón distinguido con la firma del votante o simplemente con sus iniciales, si así lo desea, deberá remitirse a la fábrica "La Flor Isleña", Alfonso XIII, 54, hasta el 31 de Diciembre próximo, pudiéndose entregar a mano o enviárselo por el correo.
- 3.ª Las cuatro señoritas que el día 1.º de Enero de 1917 hayan obtenido mayor número de votos, recibirán como obsequio de esta fábrica, los regalos siguientes:

- a) La que figure en primer lugar: Una pulsera oro de ley con brillantes y otras piedras preciosas.
 - b) La que ocupe el segundo lugar: Un reloj pulsera oro de ley.
 - c) La que siga en número de votos: Unos pendientes oro de ley con diamante.
 - d) La que esté en cuarto término, Una pulsera oro 14 quilates, estilo marroquí.
- 4.ª Verificado el escrutinio en la fecha ultimamente indicada (1 de Enero de 1917) en el que intervendrá una comisión de jóvenes de la localidad, estos mismos jóvenes harán la entrega de las joyas respectivas a las señoritas agraciadas.
- 5.ª Los nombres de las cuatro señoritas y sus retratos, si nos autorizan para ello, se publicarán en la forma acostumbrada.

En Santa Cruz de Tenerife a 26 de Diciembre de 1916.

Santiago Gutiérrez Martín

Los cuaqueros

Esta austera secta protestante que fué fundada el siglo XVIII, en Inglaterra, por Jorge Fox y cuyos miembros no tienen derecho a tomar las armas, no permanecen inactivos desde el principio de las hostilidades. Según su idea pacifista la secta ha querido desde 1914, atenuar en la medida de sus medios, los horrores de la guerra.

Para lograrlo, los cuaqueros han pedido salvoconductos y han venido en gran número a socorrer a Bélgica y al norte de Francia, víctimas de la invasión alemana. Sus automóviles surcan las carreteras en todas direcciones llevando provisiones, vestidos y remedios a los desgraciados, recogiendo viejos, mujeres, niños, enfermos y heridos.

Desde que les fué posible, los cuaqueros transportaron a los lugares por los que el ciclón había pasado, casas desmontables encargadas por cientos de miles a Inglaterra. De este modo han podido socorrer miles de pobres seres que ya no tenían ningún abrigo. Esos "reconstructores de hogares" van detrás de las líneas de combate a buscar las familias dispersas y las instalan en las casitas amuebladas con los muebles que han podido salvar del desastre, y les facilitan instrumentos de jardinería, granos y máquinas de coser. Han reorganizado varias escuelas e instalado las oficinas de correos. Gracias a esta incansable actividad se ven levantarse en medio de las ruinas y escombros del Marne, las casitas limpias y cómodas con un lindo jardincito.

Ayuntamiento

Sesión del 27 de Diciembre de 1916

Se abre la sesión a las 4 y 30 minutos; preside el Sr. Casariego, y asisten los señores Orozco, Bencomo, Ruiz Frías, Delgado Lorenzo, Ramos, Maffiotte, Aroza, García Lanzarán, Martín Espino, Perera, García Cruz, Arroyo, Cáceres, Yanes Perdomo, Benítez, Del Toro y Santana, Vivanco, Mandillo, Díaz Llanos, Sansón y Pons, Ravina, Yanes Rodríguez y Crosa. El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Las subsistencias

El Sr. Casariego manifiesta que en reciente reunión celebrada en el Gobierno civil le fué entregado el cuestionario de los artículos que con arreglo a la Ley de subsistencias pueden ser tasados a petición de los Ayuntamientos. Se acuerda pase a informe de los regidores de abastos.

El Sr. Yanes Perdomo manifiesta que la escasez de patatas va a crear un conflicto, reiterando su petición de que se hagan pedidos de este tubérculo a la Península.

Una petición

Dáse lectura a una instancia de D. José Hernández Alfonso, relativa a diversas obras que deben realizarse en el camino abierto en un solar de su propiedad sito entre las calles de Pescadores y San Sebastián. Pasa a informe del arquitecto.

Las butacas

Léese el informe de la comisión respectiva, proponiendo la recepción definitiva de las butacas del teatro.

Se promueve un largo debate que termina retirando la Comisión el acta, hasta que el arquitecto manifieste si los deterioros que aquellas presentan son debidos al poco cuidado en el manejo del aparato con que se hace la limpieza del teatro, o a no reunir las butacas las condiciones estipuladas en el contrato.

Música

Se acuerda que durante la actual estación los conciertos que la Banda Municipal celebra los domingos por la noche en la plaza de la Constitución, se den por la tarde de 5 y media a 7 y media.

Nueva inspección

El señor presidente propone se nombre un inspector de aguas, por las conveniencias que ello reportaría.

El Sr. Aroza manifiesta que considera innecesario el nombramiento del inspector que propone el Sr. Casariego, por entender que este servicio está perfectamente organizado; añadiendo que las reclamaciones que hoy se hacen, se harán también mañana, por cuanto no es posible contentar a todos. Que él entiende que el único inspector que debe nombrarse es acordar el reparto del agua por subasta, único sistema que terminaría con las quejas y reclamaciones.

Dice que expuesto su criterio, que es el de la minoría que representa, anuncia que la misma votaría en blanco si se aceptase nombrar la inspección, y añade que como la Corporación tiene tomado en firme el acuerdo de vender sus aguas por subasta, acuerdo que quedó en suspenso hasta el 31 de Diciembre de este año, para que durante los seis meses que lleva implantado el actual sistema de turno, se estudiara si convenía seguir este sistema e implantar el de subasta, pedía que para la próxima sesión se traiga un informe del negociado o de quien correspondiera sobre el resultado del sistema vigente, para que la Corporación resolviera lo que proceda.

El Sr. Crosa manifiesta que cree que el Sr. Aroza no ha interpretado el sentir de lo propuesto por el Sr. Alcalde, que tiende únicamente a aliviarse del trabajo que le dá el estar resolviendo las constantes quejas de los regantes, y que como se pide que para la próxima sesión se traiga el informe del resultado que ha dado la implantación del actual sistema de venta del agua, rogaba al Sr. Casariego retire su proposición hasta que en la próxima sesión se resuelva lo que proceda.

Los Sres. Sansón y Del Toro hacen manifestaciones referentes a que la inspección se nombre, a pesar de lo cual el Sr. Casariego accede a lo solicitado por el Sr. Crosa.

De nuevo el Sr. Aroza toma la palabra y manifiesta su disconformidad con que el Sr. Alcalde retire su proposición, que la minoría republicana hace suya, y pide que se resuelva en esta misma sesión, ya que por algunos señores concejales se considera necesario e imprescindible dicho nombramiento, que ahora también desea él con sus amigos, para que su actuación en este asunto sea completamente diáfana.

En su vista el Sr. Crosa convierte su indicación en enmienda, que resulta desechada por los votos negativos de la minoría republicana.

Inmediatamente el Sr. Mandillo formula una enmienda para que en vez de uno sean tres los concejales inspectores de este servicio, y aceptada por el señor Aroza, se procede a la elección de los mismos, resultando electos los Sres. Vivanco, Cabrera Felipe y Maffiotte, votando en blanco los republicanos.

Hecha la proclamación por el Sr. Alcalde, el Sr. Maffiotte manifiesta que irrevocablemente renuncia dicho cargo.

Pensión

Se acuerda conceder a D. Darío Cullen la pensión que disfrutaba su señora madre.

Nombramiento

Acéptase la renuncia que de su cargo ha presentado el oficial mayor nombrándose en la vacante a D. José Crosa.

Se nombra también para cubrir la vacante del portero José Alfonso al que era mozo de limpieza Miguel Martín, y para este cargo a Sixto Doroteo Expósito.

Se tratan otros asuntos sin interés y se levanta la sesión a las 7 y quince minutos.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid 27 (13). Observatorio a Comandante marina.—Tenerife. No es de esperar que cambie el tiempo en 24 horas. Nieblas en nuestras costas.

La leche Condensada marca "LA PASTORA"

es leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



La mejor alimentación cotidiana

La batalla del Somme

Muy pronto se proyectará en el teatro Leal de la Laguna esta sensacional película impresionada en el campo de batalla, y editada por el Ministerio de Municiones inglés.

En breve se anunciará el día exacto de la proyección.

DE LOS PUEBLOS EL CORREO

A la vista tenemos una carta de Adeje. En ella nos dicen que ya no es tolerable lo que ocurre con la conducción de la correspondencia desde Granadilla a aquel pueblo. El peatón que tiene a su cargo el servicio debe llegar a Adeje a las 6 de la tarde. Sin embargo, por causas que no se conocen, lo hace a las 10 o a las 11 de la noche, causando los perjuicios consiguientes.

Nos añaden que llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos sobre el asunto, «a ver—nos dicen—si conseguimos que el peatón llegue aquí aunque sea a las 8 de la noche que yo es mucho pedir, pues la correspondencia de esa capital la recibimos con dos días de retraso!». Por nuestra parte quedamos complacidos los que suscriben la carta.

Teléfonos públicos

La sociedad de teléfonos de esta Capital, en virtud de proposición de su Consejero D. Gonzalo Cáceres, ha acordado dirigirse al Estado solicitando autorización para colocar teléfonos públicos automáticos en diversos sitios de esta ciudad.

Elogiamos el acuerdo de dicha entidad, y damos nuestra enhorabuena al Sr. Cáceres por su meritoria proposición que si llega a ser aprobada, como es de esperar, llenará una necesidad que desde mucho tiempo se dejaba sentir.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid, 27 (23'10).

Asuntos canarios

Reunión

En el Congreso se han reunido nuevamente los diputados y senadores de esas islas Canarias, para tratar de la batallona cuestión de los transportes de frutos entre los puertos del Archipiélago y los de Liverpool y Londres.

En la reunión habiose largamente del asunto, estudiándose con detenimiento la proposición que hace la Compañía Transmediterránea, para establecer dicho servicio.

Los representantes acordaron telegrafiar a esas islas las bases propuestas por dicha entidad naviera, y esperar el informe que desde ellas se emita, para luego indicar al Gobierno lo que convenga hacer.

El "Félix Pizcueta"

El Director general de Comercio ha anunciado a los representantes de esas islas, que en breve marchará a Canarias el vapor "Félix Pizcueta" para embarcar frutos con destino a Inglaterra.

El "Félix Pizcueta" tiene hueco para transportar 1.500 toneladas de frutos.

Conferencias comentadas

El ministro de Estado Sr. Jimeno ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra general Luque.

También conferenció con el Embajador de Suecia en esta Corte.

Ambas conferencias fueron de larga duración.

Estas conferencias están siendo muy comentadas.

Los comentaristas creen que en dichas conferencias tratose de la cuestión de los torpedeamientos de los buques neutrales.

Otra conferencia

El ministro de Estado después de conferenciar con el general Luque y el Embajador de Suecia, trasladóse a la Presidencia, donde habló largamente con el conde de Romanones.

La nota de Jimeno

Mañana se dará a los periódicos la nota redactada por el Sr. Jimeno acerca de los torpedeamientos.

Asegúrase que dicha nota es una exposición de las gestiones que desde el primer torpedeamiento de buques españoles ha hecho el Gobierno.

También asegúrase que la nota habla del derecho que con arreglo al convenio de La Haya tienen los neutrales para comerciar incluso con armas, con los beligerantes.

Consejo

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros en palacio.

La reina

La «Gaceta» anuncia que doña Victoria Eugenia se encuentra completa mente restablecida de su indisposición.

Ruiz Jiménez

También se ha sanado el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez.

Combinación

Sábase que el Sr. Ruiz Jiménez ha ultimado la anunciada combinación de gobernadores civiles.

La combinación se ha hecho a base del Gobierno civil de Barcelona.

DE LA GUERRA

Buena acogida

Las noticias que se reciben de París, dicen que ha sido muy bien acogida por toda la prensa de la República, el hombramiento de Mariscal de Francia, hecho a favor del generalísimo Joffre.

La alta dignidad concedida a Joffre, hacía veinte años que se hallaba vacante.

El General Joffre ha sido felicadísimo por toda la Francia.

Los periódicos todos dicen que nunca ha podido concederse tal honor con mayor justicia, ni con más méritos que los que ostenta el Mariscal Joffre.

De la lucha

El parte oficial de París recibido esta noche comunica las siguientes noticias de la guerra:

Actividad

En esta última jornada se ha mostrado muy activa la artillería en la región sur del río Somme.

En algunos sectores el cañoneo ha sido violentísimo.

Los disparos de la artillería francesa, provocaron una explosión de una batería enemiga.

Lucha de minas

Los franceses hicieron explotar en Beuvraignes varias minas.

Calma relativa

En el resto del frente francés la jornada ha transcurrido con relativa calma.

Solo se han registrado pequeños cañoneos.

De Poldu

Un despacho de la estación de Poldu, dice que el corresponsal del "Journal" de París en el frente británico dice:—Muy pronto se verán los nombres de nuestras célebres aldeas y bosques reaparecer con mayor gloria, pero en los comunicados británicos en vez de los franceses. Esto sugiere la extensión del frente británico.

También dice el radiograma, que el Secretario de las colonias en telegrama de Navidad que dirige a las Colonias autónomas invita a los jefes de los respectivos gobiernos a una conferencia imperial de guerra para el mes de Febrero.

DE RUSIA

La alocución del Zar

Dicen de San Petersburgo que el Zar Nicolás ha dirigido una enérgica y patriótica alocución a sus tropas, rechazando toda idea de paz en las presentes circunstancias.

El Zar termina su alocución diciendo que «todo hijo fiel de la Rusia está convencido de que el enemigo solo tendrá paz cuando haya sido arrojado más allá de las fronteras, y que cuando ese momento llegue y el enemigo esté completamente deshecho, la Rusia y sus aliados necesitan absolutas garantías de que no sean atacados otra vez a traición.

Hemos de mantenernos firmes, dice, en la seguridad de nuestra victoria.

AL TRIGO

Tú eras, trigo sabroso, hasta hace poco el amigo más fiel que he conocido y ahora de pronto te me han vuelto loco y en los graneros te tienen escondido.

No te dejes llevar por mercaderes que ni conciencia tienen de sus hechos mejor estás que en manos de esos seres mal triturado aunque seas "afrecho".

Acércate así a mí, que no se diga que estás vendido al oro del tirano y que te han arrancado de la espiga para hacer su negocio, "Rico grano".

Si acaso alguien te esconde en su granero para "saacarte el quilo" en la subida "pégale" un "esquinazo" a ese usurero y déjate hacer "gollo" que es la vida de todo aquel que es pobre y es obrero.

K. Fronsés.

28 XII-16

SUCESOS

En la Orotava hay intereses creados

Los vecinos de la Orotava, Concepción Yanes Paríña, Evaristo Marrero y Marrero y José Marrero Pacheco, nuera, hijo y padre, respectivamente, sostuvieron una acalorada reyerta por resentimientos de familia, relacionados con intereses.

De la contienda resultaron Concepción con una herida en la cabeza y equinosis en el brazo derecho y homoplato del mismo lado, y Pacheco con una herida incisa de 4 centímetros de extensión en el parietal derecho, y otra punzante, de dos centímetros de longitud, en la ceja izquierda.

Un premio gordo en Tenerife

Las dos mil pesetas correspondientes al primer premio de la lotería que celebró la fábrica de cigarrillos "La Flor Isleña" en combinación con la efectuada por el Estado en 22 del actual, han correspondido al número 287.370 que lo ha presentado D. Sebastián Acosta Padilla que vive en la calle de la Noria número uno y quien podrá cobrar dicha importante cantidad desde el día siguiente que llegue la lista oficial.

Ahora podrán quedar convencidos los detractores de dicha acreditada fábrica, de que, todos los actos industriales de la dirección de "La Flor Isleña", están inspirados siempre en la más perfecta buena fe.

Diego Moreno Miranda.

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigon.

GRAN REALIZACION

En el local anexo del Hotel Camacho, calle de San Francisco, se realizan a precios baratísimos las existencias del BAZAR TAORO, recientemente cerrado en la Plaza de la Constitución. Perfumería, Artículos de moda para caballeros y señoras, Juguetes, Calados, etc., etc., todos a precios menos del costo.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5
Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA

Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877
Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de plantas de salón y de invernadero.
Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
(No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

Que el Todopoderoso cubra nuestros estandartes con nuevas glorias y conceda la paz por la cual las nuevas generaciones bendecirán su memoria".

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 28 de Diciembre de 1916.
a. m. 12.05

Comunicado de Petrogrado

Por medio de un brillante ataque, los rumanos volvieron a capturar la altura Kasin rio y Valle, en la frontera de la Moldavia.

Fieros ataques enemigos en la frontera rumana, región Dragoslavele, han sido rechazados.

Los rumanos contra atacaron, tomando tres ametralladoras.

Los rusos rechazaron fuertes ataques en otros sitios, causando grandes pérdidas, menos en un sitio.

Abandonaron Filipesti, después de una lucha particularmente sangrienta, como consecuencia del fuego de artillería enemiga.

Comunicado de París

Gran actividad recíproca de artillería en los sectores Belloy en Santerre Fouguescourt.

En los demás puntos cañoneo intermitente.

Comunicado de Haig

De cincuenta enemigos que se acercaban a Les Boeufs prisionarios dieciocho, causando grandes pérdidas a los restantes por medio de ametralladoras.

Efectuamos raids a las posiciones nordeste de Armentieres y este de Ploegsteert haciendo prisioneros.

Comunicado alemán

Durante los últimos días hemos capturado en la Gran Valaquia 5500 rusos, en las montañas al sur de Rimmculsorat.

Comunicado búlgaro

Los monitores enemigos bombardearon Fulcea.

Los rusos que se retiraron destruyeron los puentes a través del Danubio en Isacca.

Continúa la lucha por la posesión de la cabeza del puente de Macin.

Reuter.

LA TINERFENA

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes a las 21 (nueve de la noche) en el local de la Contaduría, calle de San José número 11, accesorias.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1916.—El Secretario, Francisco González.—V.º B.º, El Presidente, Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Elección de tres Concejeros propietarios que corresponden renovar para el año próximo; y de tres suplentes.



Bazar Económico

Imeldo Seris, 57

Abrirá por las noches los

Miércoles y Sábados
de 8 a 10

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES

Un solo precio, PESETAS 1'25.

Miller, Gibb & Co.

Londres - Liverpool - Manchester

Suplidores (al por mayor) de arroz, azufre, cafés, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferreteria, tejidos, etc. etc.

Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.

Representante,

P. Duque,

Santa Cruz de Tenerife.



La Union Marine

Compañía inglesa de Seguros Marítimos, Transportes y Valores
FUNDADA EN EL AÑO 1863
Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1891

Capital social Pesetas 37.700.000
Sinistros y averías pagados en 1914 Pesetas 12.989.000
Inversiones y efectivo disponible Pesetas 22.012.143

Condiciones de Seguros liberales y Primas módicas

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN MADRID

Seguros interinsulares

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife **Ramón Baudet** Plaza del Patriotismo, núm. 1; Teléfono 396

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas.

Farmacia "Suárez"

(FUNDADA EL AÑO 1835)

del Lcdo. D. Miguel Angel Trujillo

Quando su médico le recete a usted y no hallé el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en plaza"; antes de desistir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.

En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telégrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.

Surtido completo de inyectables ADRIAN

Doctor Comenge 17, esquina a la Plaza de San Francisco

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

The Excess Insurance Company Limited

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio social: LONDRES

Sucursal española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID

Delegado general para España, D. Alfredo Vilieid

RAMOS QUE TRABAJA

Seguros contra incendios. * Robo. * Marítimo. Pedrisco. * Automóviles (Póliza combinada). * Infidelidad de empleados. * Daños causados por huelgas. Sub-director para la Isla de Tenerife, J. M. Ballester, calle del Castillo, 61, bajos.

Uvas frescas de Málaga

Para las presentes Pascuas, se ha recibido en la acreditada cervceria de

JOSÉ LUIS BENITEZ,
S. Pedro Alcántara, 6

una gran cantidad de ricas y exquisitas **Uvas de Málaga**

que se expenden al detall y al por mayor en barriles de 10 y 20 kilos a precios reducidos.

También cuenta con un extenso surtido en riquísimos Mantecados de Antequera, Pasas de Málaga, Higos pasados Melones, Queso manchego, Jamón serrano, Embuchados de lomo, Salchichones, Morcones, Aceitunas, Conservas finas en latas y otros muchos artículos indispensables para estos días.

Y no hay para qué decir, puesto que es sabido, que esta casa es la única de la provincia que cuenta con las mejores soleras de vinos andaluces y del país, entre las que descuellan las de Manzanilla olorosa, Amontillado fino, Moscatel de Málaga y Malvasía de Tenerife.

Es, pues, obligación de toda persona de buen gusto y rico paladar, visitar la cervceria LA GADITANA, San Pedro Alcántara, número 6.

JUGUETES:

ESPAÑOLES
INGLESES
FRANCESES
SUIZOS y
JAPONESES.

La exposición de los mismos en el

Bazar X Bazar

y sobre todo la Sección de Precio Unico a Elegir a Una Peseta cada Juguete, a pesar del enorme alza de estos artículos, por lo que ha sido muy del agrado del público que ya comienza a hacer sus compras con gran acierto para evitar las dificultades de última hora.

La Barcelonesa

1, Plaza Weyler, 1

Para Pascuas y Año Nuevo

Confitería, Pastelería
y Repostería

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que tiene surtido completo de turrones de todas clases, como son Gijona, Yema, Alicante, Mazapan, Nieve, Cádiz, Chocolate, Frutas, Tabletas, Guirriacha, Almendra, Piñones, Fondan.

Gran surtido en Bombones sencillos y en estuches última novedad. Caramelos llenos: Cacao, Marrón Glacé, Círculos, Miel, Frutas distintas, Vainilla, Alfonsinos, Imperial Prelin y otras varias clases.

Extenso surtido en Peladillas de Alcoy, Vainilla Francesa, especial Peladilla al Cacao, Piñones Canilines, Avellana, Almendra de Alcalá garapinada. Gran surtido en imitaciones a huevos de Perdiz, Calladitos, Boliches, etc.

Pastelillos de Gloria, Mantecado, Estepes, Pastelitos jamón, de dulce, Cabello de Ángel, Ensaimadas Mallorquinas.

Surtido completo de dulces frescos. Frutas cubiertas y cristalizadas de todas clases. Gran variedad en Galletas de todas clases.

CHACINAS.—Salchichón de Vich, Butifarra Catalana, Chorizo Pamplona, Jamones Alto Pirineo, Chorizo Rioja y Sobresada Mallorquina.

Especialísimos: Jamón planchado, Especialidad en Gallinas trufada, Pavo trufado.

VINOS.—Lamero fino, Laina, Manzanilla, Vinos secos, dulce, Amontillado de la casa de Pedro Domeq. Licores de las marcas más acreditadas del reino y extranjero.

No olvidarse de ver los escaparates de esta casa antes de comprar, para que se convenga a de lo fresco, bueno y bien presentado.

No olvidarse ni confundirse. Plaza Weyler, núm. 1, LA BARCELONESA; y para que el público no tenga que molestarse, hasta el punto de Santo Domingo se encuentra aquí.

EMPLEADO

Se desea uno que tenga suficiente conocimientos para dedicarse al ramo de tejidos al por mayor.

Dirigirse por escrito a R.R. en esta Imprenta.

Academia Nacional

Santa Rosalia, 19
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PLAN DE ESTUDIOS

CLASE DE PARVULOS

Aritmética teórico y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorario, pesetas 3'50.

PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.

SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Aritmética Geométrica, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universal, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

GRADO SUPERIOR
Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

CLASES NOCTURNAS

PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.

SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Tecnología de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

PREPARACIONES
Comercio, Bachillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.

Telegrafos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.

Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.

NO.FA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

Casa de los aliados

English tea rooms
Mrs. Sise
18, Cruz Verde, 18
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sise's English Tea Rooms
And Boarding House
Good Airy Rooms, English Cooking
Terms Moderate
18, CRUZ VERDE, 18
ato 1fl or.

B. Gómez Mussé

Dibujante
Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos.—Anuncios.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concerniente al ramo.

Pedid presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

Sombrerería

DE
Juan Letourneau
Clavel, 17, esquina a Botón de Rosa

Ultimamente se han recibido grandes surtidos de sombreros de felpa de las renombradas marcas Panizzas y Borsalino, así como sombreros panamá, paja y de todas clases, gorras inglesas y japonesas náuticas. Todo de última novedad y a precios económicos. Se limpian panamá con prontitud y esmero sin azufre.

Sombrerería de Juan A. Letourneau.
Clavel 17, esquina a Botón de Rosa, frente a la Cooperativa.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reasegurados. 37.253.107'12

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas e diferidas y constitución de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603.

BARCELONA
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandille, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Vivas e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Señores hijos de Juan Rodríguez y González.

Periódicos

se venden a 12 pesetas quintal, en la imprenta de este diario.

Laboratorio

de ciencias médicas del Dr. Semprun en Madrid

Especialidad en los inyectables: **Nefrina, Hepatina, Para teroidina, Mercurio soluble, Formiatos de albumen y Sustancia gris**, adoptadas por los hospitales y médicos de más renombre.

De venta en las principales farmacias y droguerías de esta capital.

Depósito para las islas Canarias DROGUERIA DE MANUEL RAMIREZ FILPES, Valentin Sanz 2 (a).

Diego López Daute

Médico-cirujano
Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.
Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Cómo se crían robustos los niños

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca, apropiada al estómago humano, que es el **UNICO** sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.

El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias

José Brosa Roger
Constantino, 18. Las Palmas

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega**

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42.
También se vende carbón vegetal.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296
Valentin Sanz, 29.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS
anexa a la Casa de Salud del

DR. RODRIGUEZ LOPEZ
Calle 25 de Julio, No. 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos.

Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autogénas.

Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de la sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.

Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36.

Advertencia importante

RETORTA "EL CAMELLO"

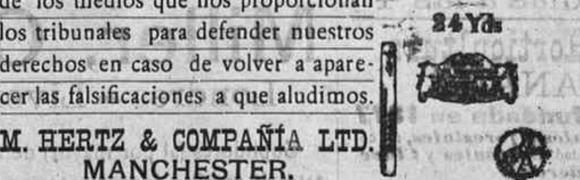
Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HERTZ & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.



Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE DICIEMBRE

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de DICIEMBRE

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 12	Conde Wifredo	Habana y escalas
Día 28	Cádiz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado, para salida del buque. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal). Nota.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Elders & Fyffes Limited. Londres

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES: En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca. En Las Palmas, Blandy y Co.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Tabaco en rama

vende por libras LUIS ZAMORANO Numancia, 19.



De venta en los almacenes de víveres al pormayor. Agente, O. Hernández Olazo.

Se alquila

una casa-chalet en las afueras de esta población, camino de Salamanca, donde llaman finca Catalanes.—Informarán calle Ruiz de Padrón núm. 3, Juan Olive

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos AGENTES:

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. ALFONSO XII, 84



Concesionario exclusivo para Canarias Philip W. Heyman

Copenhague Dinamarca Agente, O. Hernández Olazo

De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.

Solares en la Cuesta

Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta. Darán razón en el American Bar, o D. Manuel Bello en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

UNA CASA

se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.

A plazo o al contado. Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

José Ruiz Rodríguez, Maestro de obras

Participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta capital y en los demás pueblos de las islas, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias que atraviesa el país.

Dirigirse, pues, a los talleres mecánicos, de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

Casa en la Cuesta

se vende, en un precio muy barato. También se venden 13.000 metros de sofás a una peseta el metro, también en la Cuesta.

Dar razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

Se vende

la hermosa casa situada en La Higuera (carretera de la Laguna) marcada con el núm. 30, con todo el confort necesario para familia numerosa. Tiene huerta y jardín. Informes, Candelaria 19, en esta capital.

EN BREVE cigarrillos Emperadores e Ideal, de SUAREZ y Cia., con grandes y prácticos regalos. ¡Calidad superior!